


designado por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR), el cual se incorporará una vez comunicado el acuerdo del nombramiento dentro del seno de cada organización, xxiv) Queda pendiente la incorporación del miembro suplente designado por el representante de la Municipalidad de Coto Brus, xxv) Queda pendiente la incorporación del miembro suplente designado por el representante de la Municipalidad de Buenos Aires y xxvi) Rodrigo Elizondo Chinchilla, 1-0429-0368, miembro suplente, designado por el Instituto de Desarrollo Rural. Los nombrados aceptan sus cargos y brindan juramento.

**ARTÍCULO DECIMO NOVENO: Ratificación.-** La Asamblea general ratifica por unanimidad de los presentes los Miembros del Comité Directivo, para el periodo que va del veinticinco de setiembre de dos mil catorce al veinticinco de setiembre de dos mil dieciocho. **ARTÍCULO VIGECIMO: Asuntos Varios.-** Se presenta moción que es aprobado por unanimidad, para que Constituido el Comité Directivo los estatutos puedan sean revisados y se prepare propuesta para que sea conocida en la próxima Asamblea. Finaliza la Asamblea al ser las doce horas con treinta y cinco minutos del veinticinco de setiembre de dos mil catorce.



Gerardo Marco Tulio Fallas Prado

Presidencia



Hernán Vilalobos Pérez

Secretaría



1 **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NÚMERO UNO DEL**  
2 **CONSEJO TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL**  
3 **BUENOS AIRES - COTO BRUS**, celebrada en el salón Comunal de Sabanillas,  
4 ubicado en Sabanillas, distrito Limoncito, cantón Coto Brus de la Provincia de  
5 Puntarenas, al ser las nueve horas con cinco minutos del diecisiete de setiembre de dos  
6 mil quince. Con la asistencia de las siguientes personas físicas y jurídicas en calidad de  
7 actores territoriales debidamente acreditados ante el Instituto de Desarrollo Rural.  
8 **Comité Directivo:** Adrian Romero Barrantes, cédula 1-1598-0939, Carlos Mora  
9 Vargas, cédula 1-0360-0832, Enrique Monge Navarro, cédula 1-0456-0074, Esperanza  
10 Burgos Pérez, cédula 117000273516, Fernando Villanueva Beita, cédula 6-0166-0664,  
11 Francis Elizondo Marín, cédula 1-1396-0761, Héctor Sánchez Sánchez, cédula 9-0630-  
12 0168, Heilyn Rojas Mata, cédula 1-1152-0877, Henry Rojas Mata, cédula 6-0282-0194,  
13 Hernán Villalobos Pérez, cédula 6-0099-0892, José Eusebio Lázaro Ortiz, cédula 6-  
14 0249-0741, Lourdes Quirós Zúñiga, cédula 6-0184-0536, Luis Carranza Steller, cédula  
15 2-0323-0906, Marco Tulio Fallas Prado, cédula 9-0052-0426, María de los Ángeles  
16 Artavia Picado, cédula 6-0226-0995, Maritza Méndez Arrieta, cédula 1-0979-0169,  
17 Marvin Sibaja Cambroner, cédula 5-0190-0442, Rafael Ángel Navarro Umaña, cédula  
18 1-0570-0403, Roberth Atencio Blanco, cédula 6-0228-0598, Sara Montero Salas, cédula  
19 1-0511-0294, Wilman Cabrera Espinoza, cédula 6-0239-0232, Yasdani Caballero  
20 Cascante, cédula 1-1618-0198, Annia González Araúz, cédula 6-0399-0739, María  
21 Peraza Álvarez, cédula 1-0375-0154, Pastor Pinzón Bonilla, cédula 6-1001-0125,  
22 Marixenia Guadamúz Sandí, cédula 6-0232-0479, **Personas físicas y jurídicas:** Alba  
23 Cascante Vega, cédula 6-0259-0602, Alcides Gutiérrez Sánchez, cédula 6-0225-0430,  
24 Alvis Ureña Araya, cédula 6-0145-0121, Anacedy Montero Morera, cédula 2-0383-  
25 0366, Ana Isabel Badilla Orozco, cédula 1-0736-0804, Ana Lorena Vargas Barrantes,  
26 cédula 4-0142-0115, Ana Ruth Montero Morera, cédula 2-0383-0367, Ana Victoria  
27 Meneses Vargas, cédula 1-0607-0979, Aniceto Valencia Alemán, cédula 5-0134-0006,  
28 Argentina Badilla Mora, cédula 1-0408-0158, Asociación Administradora de  
29 Acueductos Rurales de Concepción de Buenos Aires, representada por Rafael Enrique  
30 Guzmán Rojas, cédula 6-0209-0601, Asociación Administradora del Acueducto de San  
31 Marcos y Brasilia, representada por Gilberth Monge Marín, cédula 6-0205-0695,

1 Asociación Administradora del Acueducto de Volcán de Buenos Aires, representada por  
2 José Antonio Zúñiga Castro, cédula 1-0517-0374, Asociación Administradora del  
3 Acueducto Rural de Paraíso de Chánguena, representada por Álvaro Mora Fernández,  
4 cédula 1-0571-0107, Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Rural  
5 del Distrito de Limoncito y otras comunidades, representada por Ricardo Azofeifa Arias,  
6 cédula 1-0303-0206, Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado  
7 Sanitario de Helechales y Potrero Grande de Buenos Aires de Puntarenas, representada  
8 por Hermógenes Herrera Rodríguez, cédula 1-0304-0038, Asociación Administradora  
9 del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Quebrada Bonita de Chánguena,  
10 representada por Elicinio Rojas Céspedes, cédula 6-0184-0276, Asociación  
11 Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario La Piedra de Convento de  
12 Volcán de Buenos Aires, representada por Leonel Ortega Menjivar, cédula 8-0107-0499  
13 y Transito Ortega Rivas, cédula de residencia 1222-0070-5507, Asociación  
14 Administradora del Asentamiento Río Ceibo Llano Grande de Brunka, Buenos Aires,  
15 representada por Cecilia Leiva Granados, cédula 1-0494-0396 y Delio Romero Abarca,  
16 cédula 1-0442-0169, Asociación Cámara Ecológica de Turismo de Santa María de  
17 Volcán, representada por Joselyn Romero Barrantes, cédula 1-1554-0208, Asociación  
18 Consejo de Desarrollo Agropecuario de Coto Brus Puntarenas, representada por Victor  
19 Méndez Villegas, cédula 5-0145-0537, Asociación de Agricultores Agropecuarios del  
20 Asentamiento Sansi, representada por Cristóbal Valverde Durán, cédula 9-0062-0644,  
21 Asociación de Apicultores de Zona de Amortiguamiento Parque Internacional La  
22 Amistad, representada por Benjamín Bermúdez Cambronero, cédula 5-0132-0670 y  
23 Adams Méndez Arrieta, cédula 6-0343-0668, Asociación de Damas Empresarias de La  
24 Libertad, representada por Dilcia Granados Guerrero, cédula 1-0854-0053, Asociación  
25 de Damas Unidas de San Miguel de Agua Buena Coto Brus, representada por Flora  
26 Gómez Guerrero, cédula 6-0204-0700, Asociación de Desarrollo Específica Bienestar  
27 Social Cultural y Recreativo de San Vito de Coto Brus Puntarenas, representada por  
28 Jesús Gabriel Jiménez Blanco, cédula 1-1447-0059, Asociación de Desarrollo Específica  
29 Cantonal para el Adulto Mayor de Coto Brus, representada por Librado Chacón Rivera,  
30 cédula 9-0040-0903, Asociación de Desarrollo Específica de Mujeres Productoras de la  
31 Administración San Vito de Coto Brus, representada por Elba Loría Artavia, cédula 5-



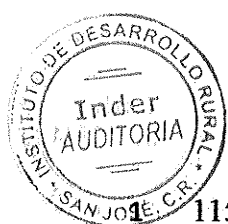
0184-0087, Asociación de Desarrollo Específica para el Mantenimiento del Cementerio  
2 Comunal de la Colonia Gutiérrez Braun, Coto Brus, representada por Álvaro Solórzano  
3 Muñoz, cédula 2-0214-0900 y Carlos Luis Montero Morera, cédula 5-0182-0451,  
4 Asociación de Desarrollo Específica para la Enseñanza y Producción Artesanal en  
5 Barrio Lomas del Sol, Buenos Aires, Puntarenas, representada por Jesús María Ureña  
6 Morales, cédula 6-0298-0646, Asociación de Desarrollo Específica para la Producción  
7 Artesanal de Ceibo de Buenos Aires, Puntarenas, representada por Alba Luz Guillen  
8 Pérez, cédula 155812390630 y Angie María Hidalgo Badilla, cédula 1-1403-0956,  
9 Asociación de Desarrollo Específica para la Producción Artesanal en Tres Ríos de San  
10 Vito de Coto Brus, Puntarenas, representada por María Esquivel Muñoz, cédula 6-0066-  
11 0270, Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Deporte, la Recreación  
12 y la Juventud de la Administración de Gutiérrez Braun de San Vito de Coto Brus,  
13 Puntarenas, representada por Lady Solórzano Chacón, cédula 6-0328-0898, Asociación  
14 de Desarrollo Específica Pro CEN CINAI y Bienestar Comunal de Sabanillas de Coto  
15 Brus Puntarenas, representada por Marco Antonio Araya Fonseca, cédula 6-0182-0740,  
16 Asociación de Desarrollo Específica Pro CEN CINAI y Bienestar Comunal de San  
17 Francisco de Coto Brus, Puntarenas, representada por Greydi Campos Pérez, cédula 6-  
18 0297-0828 y Guisette Mendoza Marchena, cédula 6-0280-0869, Asociación de  
19 Desarrollo Específica Pro Mejoras de Tres Ríos de Volcán, Buenos Aires Puntarenas,  
20 representada por Víctor Segura Robles, cédula 1-0335-0536, Asociación de Desarrollo  
21 Específica Pro Mejoras Santa Cruz de Buenos Aires, Puntarenas, representada por Floy  
22 Gerardo Leiva Alvarado, cédula 1-0865-0790, Asociación de Desarrollo Específica Pro  
23 Seguridad Comunitaria y Mejoras de Paraíso de Buenos Aires, Puntarenas, representada  
24 por Margarita Lara Sáenz, cédula 6-0222-0634, Asociación de Desarrollo Específica  
25 Seguridad Comunitaria en la Urbanización Boruca, Puntarenas, representada por  
26 Floribeth González González, cédula 6-0250-0891 y Carlos Navarro Fernández, cédula  
27 1-0792-0548, Asociación de Desarrollo Integral de Agua Buena de Coto Brus,  
28 representada por Antonio Alvarado Barrantes, cédula 5-0132-0671 y Asociación de  
29 Desarrollo Integral de Agua Caliente de Pittier de Coto Brus Puntarenas, representada  
30 por Carlos Luis Araya Chacón, cédula 1-0862-0409, Asociación de Desarrollo Integral  
31 de Altamira y San Isidro de Biolley de Buenos Aires, Puntarenas, representada por Floy

1 Antonio Varela Villalobos, cédula 1-0864-0963, Asociación de Desarrollo Integral de  
2 Bello Oriente de Agua Buena de Coto Brus, Puntarenas, representada por Luis Ramón  
3 Rojas Montenegro, cédula 3-0197-1370, Asociación de Desarrollo Integral de Buenos  
4 Aires de Puntarenas, representada por Marcelino Bermúdez Gómez, cédula 6-0054-  
5 0731, Asociación de Desarrollo Integral de Ceibo de Buenos Aires Puntarenas,  
6 representada por María Marlene Loria Loria, cédula 6-0199-0386, Asociación de  
7 Desarrollo Integral de Chánguena de Buenos Aires Puntarenas, representada por  
8 Wilberth José Cordero Arias, cédula 1-1106-0725 y María Zulay Araúz Morales, cédula  
9 6-0107-0911, Asociación de Desarrollo Integral de Colinas de Buenos Aires Puntarenas,  
10 representada por David Méndez Céspedes, cédula 1-1378-0614, Asociación de  
11 Desarrollo Integral de Concepción de Agua Buena de Coto Brus Puntarenas,  
12 representada por Eric Pérez Barquero, cédula 6-0267-0040 y Silvia María Campos  
13 Rojas, cédula 1-1592-0285, Asociación de Desarrollo Integral de la Fila Méndez de  
14 Pittier de Coto Brus Puntarenas, representada por Roger Alvarado Pérez, cédula 2-0438-  
15 0646 y Yessenia Herrera Cascante, cédula 6-0320-0966, Asociación de Desarrollo  
16 Integral de la Fila Pilar de Gutierrez Braun de San Vito Coto Brus, representada por  
17 Henry Antonio Blanco Cascante, cédula 6-0355-0903 y Wilky Blanco Fernández, cédula  
18 1-0075-0550, Asociación de Desarrollo Integral de la Fila San Rafael de San Vito de  
19 Coto Brus, Puntarenas, representada por Oscar Hidalgo Chaves, cédula 2-0331-0406 y  
20 Felix Carrillo Carrillo, cédula 5-0121-0449, Asociación de Desarrollo Integral de La  
21 Guinea de San Vito de Coto Brus, representada por Berny Ávila Orozco, cédula 2-0455-  
22 0713, Asociación de Desarrollo Integral de la Libertad de San Vito de Coto Brus,  
23 Puntarenas, representada por Arlet Muñoz Fernández, cédula 6-0316-0304 y Edgar  
24 Fernández Villalobos, cédula 5-0169-0337, Asociación de Desarrollo Integral de la  
25 Lucha de Potrero Grande de Buenos Aires Puntarenas, representada por Álvaro Monge  
26 Quesada, cédula 1-0389-0074, Asociación de Desarrollo Integral de las Marías de Pittier  
27 de Coto Brus, Puntarenas, representada por Fulidier Rubí Vega, cédula 1-0604-0389,  
28 Asociación de Desarrollo Integral de las Mellizas de Coto Brus, representada por Susan  
29 Isabel Ureña Quirós, cédula 1-1058-0757 y John Kennedy Sandi Fallas, cédula 6-0219-  
30 0911, Asociación de Desarrollo Integral de Limoncito de Coto Brus, representada por  
31 Alcides Monge Mora, cédula 6-0152-0999 y María Eugenia Guillén Salazar, cédula 6-



1 0123-0022, Asociación de Desarrollo Integral de los Ángeles y La Manchuria Limoncito  
2 de Coto Brus, representada por Rafael Belsebi Madrigal Mora, cédula 1-0429-0557 y  
3 Sidia Alfaro Carranza, cédula 2-0515-0768, Asociación de Desarrollo Integral de  
4 Monterrey de Pittier de Coto Brus Puntarenas, representada por Olger Trejos Chavarría,  
5 cédula 5-0261-0785 y Ana Cecilia Álvarez Porras, cédula 2-0542-0870, Asociación de  
6 Desarrollo Integral de Peje de Volcán de Buenos Aires, representada por Neffer Hinrichs  
7 Vásquez, cédula 6-0124-0519 y Lorely Umaña Muñoz, cédula 6-0235-0978, Asociación  
8 de Desarrollo Integral de Pueblos Unidos de Agua Buena de Coto Brus Puntarenas,  
9 representada por Doney Villalobos Méndez, cédula 5-0251-0716 y Ana Yancy Zúñiga  
10 Núñez, cédula 6-0370-0035, Asociación de Desarrollo Integral de Sabanillas de  
11 Limoncito de Coto Brus Puntarenas, representada por Kattia Mena Chaves, cédula 6-  
12 0251-0604 y Carlos Luis Fallas Chinchilla, cédula 1-0438-0907, Asociación de  
13 Desarrollo Integral de San Joaquín de San Vito de Coto Brus Puntarenas, representada  
14 por Elicer Rojas Salazar, cédula 5-0126-0835 y Katherine Villalobos Bermúdez, cédula  
15 1-1526-0919, Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel de Sabalito de Coto  
16 Brus, representada por Dora Alicia Gómez Rosales, cédula 5-0245-0639, Asociación de  
17 Desarrollo Integral de San Rafael de Brunka, Buenos Aires de Puntarenas, representada  
18 por Damián Hernández Villarreal, cédula 6-0259-0562 y Maribel Rodríguez Hernández,  
19 cédula 9-0087-0750, Asociación de Desarrollo Integral de Sansi de Pittier de Coto Brus,  
20 Puntarenas, representada por Wilfrido Sánchez Zapata, cédula 6-0286-0221 y Cindy  
21 Johana Martínez Valverde, cédula 6-0345-0099, Asociación de Desarrollo Integral de  
22 Santa Eduvigis de Buenos Aires Puntarenas, representada por Silvia Madrigal Aguilar,  
23 cédula 1-1356-0409 y Jorge Leonardo Muñoz Masis, cédula 6-0338-0552, Asociación  
24 de Desarrollo Integral de Santa Marta de Brunka, representada por Maribel Bonilla  
25 Navarro, cédula 6-0245-0538 y Eligio Obando Obando, cédula 6-0211-0944, Asociación  
26 de Desarrollo Integral de Valle de Limoncito Coto Brus, representada por Oldemar  
27 Gerardo Campos Vargas, cédula 6-0257-0985, Asociación de Desarrollo Integral de  
28 Volcán de Buenos Aires, representada por Ana Lía Zamora Chaves, cédula 4-0095-  
29 0081, Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena de Boruca, representada  
30 por Carlos Luis Morales Lázaro, cédula 6-0187-0495 y Lorena Noguera Morales, cédula  
31 1-1234-0371, Asociación de Desarrollo Integral Socorro de Brunka, representada por

1 Marvin Quesada Varela, cédula 1-0471-0607 y Elicer Espinoza Bravo, cédula 6-0295-  
2 0265, Asociación de Mujeres AMANABIF, representada por Luz Ermida Araya Badilla,  
3 cédula 6-0173-0013, Asociación de Mujeres Organizadas de Biolley de Buenos Aires,  
4 representada por Giselle Solís González, cédula 6-0299-0773, Asociación de Mujeres  
5 Organizadas de Santa Cecilia de Limoncito Coto Brus, representada por Albanery  
6 Barrantes Vargas, cédula 5-0262-0236, Asociación de Mujeres Organizadas y  
7 Agroproductivas de Sábalo, representada por María Brunilda Batista Santos, cédula 6-  
8 0156-0293 y Melvin Quirós Zúñiga, cédula 9-0054-0017, Asociación de Mujeres  
9 Productoras Agropecuarias e Industriales de Fila Pinar, representada por Miriam Salas  
10 Méndez, cédula 6-0110-0707, Asociación de Producción Agropecuaria y Gestión  
11 Comunal Libertad 2000, San Vito de Coto Brus, representada por María Engracia  
12 Ugalde Sirias, cédula 5-0267-0659 y Víctor Chaves Campos, cédula 5-0186-0466,  
13 Asociación de Productores Agropecuaria de Limoncito, Sector Sabanillas, representada  
14 por Evelyn Sánchez Bolaños, cédula 1-1020-0556, Asociación de Productores  
15 Agropecuarios Asentamiento y Comunidad San Isidro de Biolley, representada por  
16 Olivier Cortés Hernández, cédula 1-0468-0893 y Fanny Elena Rojas Badilla, cédula 6-  
17 0278-0952, Asociación de Productores del Distrito de Pilas de Buenos Aires,  
18 representada por Alexis Bermúdez Camacho, cédula 6-0170-0886, Asociación de  
19 Productores La Amistad, representada por Sandra Rubí Ávila, cédula 1-1443-0255,  
20 Asociación de Productores para la Gestión Comunal del Asentamiento La Granja,  
21 representada por Nicolás Campos Brizuela, cédula 6-0084-0074 y Leyda Giselle Leal  
22 Jiménez, cédula 5-0251-0026, Asociación Específica Administradora del Acueducto  
23 Integrado de Las Comunidades Gutiérrez y Braun, representada por Claudio Rodríguez  
24 Castro, cédula 1-0368-0081, Asociación Específica Administradora del Acueducto  
25 Integrado del Carmen Altamira y Colorado de Biolley, representada por Elisa Gamboa  
26 Quesada, cédula 1-0373-0924 y Vianney Villalobos Rodríguez, cédula 5-0277-0172,  
27 Asociación Femenina de Agua Caliente de Pittier, representada por Marlene Alvarado  
28 Jiménez, cédula 6-0213-0953 y Marta Solórzano Cárdenas, cédula 2-0243-0198,  
29 Asociación Hogar de Ancianos Buenos Aires, representada por Martina Vargas Quirós,  
30 cédula 1-0494-0451, Bella Iris García Zeledón, cédula 6-0274-0146, Benedicto  
31 Alvarado Villalobos, cédula 2-0315-0953, Carlos Emel Rosales Gómez, cédula 5-0139-



1154, Carlos Luis Villegas Prendas, cédula 6-0239-0313, Cecilio Prado Martínez, cédula  
2 2-0481-0371, Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires, representada por Francisco  
3 Bustamante Valderramos, cédula 6-0186-0445 y Olga Vargas Jimenez, cédula 6-0205-  
4 0353, Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus, representada por Bolivar Isidro Alfaro  
5 Valverde, cédula 1-0590-0852, Centro Agrícola de Fila Guinea, representada por  
6 Antonio González Batista, cédula 6-0147-0802, Cooperativa Agrícola Industrial y de  
7 Servicios Múltiples de los Productores de Café de San Vito R.L., representada por María  
8 Elena Flores Naranjo, cédula 1-0380-049, Cooperativa de Caficultores y Servicios  
9 Múltiples de Sabalito R.L., representada por Noé Solís Ureña, cédula 1-0623-0016,  
10 Deivin Gómez Jiménez, cédula 6-0315-0003, Demetrio Flores Valderramos, cédula 6-  
11 0080-0446, Deyanira Flores Azofeifa, cédula 6-0135-0285, Dominga del Carmen Araya  
12 Castro, cédula 6-0193-0160, Eduardo Cascante Vargas, cédula 9-0063-0943, Elsie  
13 Morales Zapata, cédula 6-0276-0840, Enideide Cerdas Alvarado, cédula 6-0322-0030,  
14 Esterlita Flores Cerdas, cédula 1-1316-0874, Eugenia Cerdas Alvarado, cédula 6-0240-  
15 0315, Francisco Ureña Umaña, cédula 1-0403-0827, Francy Rojas Aguilar, cédula 1-  
16 0680-0687, Gerardina Vega Cubero, cédula 6-0221-0653, Gerarda Solano Mora, cédula  
17 1-0648-0901, Gerardo Carvajal Moya, cédula 2-0270-0500, Gerardo Naranjo Blanco,  
18 cédula 6-0073-0056, Gerardo Salas Méndez, cédula 9-0025-0619, Gilberto Cordero  
19 Naranjo, cédula 1-0424-0387, Gredy Picado Quirós, cédula 6-0310-0947, Annia  
20 Chacón Peraza, cédula 6-0199-0304, Hazel Emilia González Flores, cédula 3-0394-  
21 0305, Heidy Valverde Ramírez, cédula 6-0278-0118, Idalie Rojas Matamoros, cédula 1-  
22 0345-0264, Isabel Carrasco Zapata, cédula 6-0156-0810, Iván Montoya Avila, cédula 6-  
23 0288-0470, Javier Herra Alvarado, cédula 5-0299-0381, Jeison Atencio Jiménez, cédula  
24 1-1715-0608, Jonathan Fonseca Salazar, cédula 1-1110-0881, Jorge Arturo Valverde  
25 Mata, cédula 9-0076-0354, José Antonio Vargas Monge, cédula 1-0440-0165, José  
26 Gerardo Vargas Monge, cédula 1-0467-0758, José Joaquín Solís Rodríguez, cédula 1-  
27 0327-0384, José Luis Abarca Mora, cédula 1-0510-0479, José Luis Arguedas Badilla,  
28 cédula 1-0319-0745, José Manuel Atencio Jiménez, cédula 1-1547-0929, José Solano  
29 Cascante, cédula 1-1565-0240, Josefa Ríos Martínez, cédula 6-0155-0725, Josefa  
30 Vargas Hidalgo, cédula 1-0404-0421, Juan Antonio Herra Nuñez, cédula 6-0441-0327,  
31 Juan Carlos Barrantes Méndez, cédula 6-0317-0471, Junta Administrativa Liceo Rural



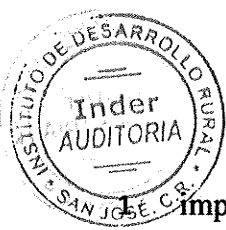
1 Paraíso de Chánguena, representada por Marino López Fallas, cédula 1-0787-0805,  
2 Junta de Educación de la Escuela Quebrada Bonita de Chánguena, representada por  
3 Roilan Godínez Delgado, cédula 6-0334-0267, y Virginia Arroyo Cordero, cédula 6-  
4 0279-0178 Junta de Educación de la Escuela La Bonga de Changuena Buenos Aires,  
5 representada por Gaudy Campos Padilla, cédula 1-0621-0398 y Oliver Vargas Hidalgo,  
6 cédula 1-0616-0814, Junta de Educación de la Escuela La Maravilla, representada por  
7 Heidin Chinchilla Méndez, cédula 1-1056-0749, Junta de Educación de la Escuela Las  
8 Cruces de Chánguena Buenos Aires, representada por Olger Alvarado Cerdas, cédula 6-  
9 0280-0138 y Joselyn Alvarado Núñez, cédula 1-1421-0985, Junta de Educación de la  
10 Escuela Sonador, representada por Ana Yancy Jiménez Céspedes, cédula 1-0871-0944,  
11 Junta de Educación Escuela Santa Rosa de Volcán de Buenos Aires Puntarenas,  
12 representada por Jeimy Altamirano Leiva, cédula 1-1374-0137, Karla Yohana Picado  
13 Quirós, cédula 6-0347-0361, Katerin Flores Alvarado, cédula 7-0231-0990, Kattia Enid  
14 Rojas Godínez, cédula 1-1449-0014, Kimberly Garro Arias, cédula 1-1644-0398, Geiner  
15 Vargas, Céspedes, cédula 6-0308-0323, Lidia Vega Chaves, cédula 6-0175-0097,  
16 Lorena Villegas Sandí, cédula 6-0246-0577, Luis Diego Murillo Guadamúz, cédula 6-  
17 0321-0569, Manuel Ramírez Rojas, cédula 1-0772-0066, Marcelo Carranza Acuña,  
18 cédula 1-0604-0355, María López Rivera, cédula 6-0455-0797, María Elena Brenes  
19 Fonseca, cédula 6-0242-0141, María Elieth Hernández Marín, cédula 6-0164-0608,  
20 Maribel Gutiérrez Ramírez, cédula de residencia 155802873408, Maritza Campos  
21 Cerdas, cédula 9-0063-0040, Marjorie Amador Picado, cédula 1-1110-0617, Marlene  
22 Guillén Torres, cédula 6-0237-0301, Marler Villalobos Méndez, cédula 1-0945-0666,  
23 Mauricio Cordero Arias, cédula 1-0946-0996, Máximo Arauz Morales, cédula 6-0488-  
24 0995 Mercedes Herrera Molina, cédula 5-0291-0287, Miguel Salazar Mora, cédula 6-  
25 0202-0978, Miriam Méndez Gómez, cédula 1-0960-0174, Nelly Gallardo Carpintero,  
26 cédula 9-0104-0255, Noemy Calderón Sánchez, cédula 6-0294-0348, Pablo Navarro  
27 Carranza, cédula 3-0212-0312, Rafael Méndez Arrieta, cédula 6-0322-0532, Rafael  
28 Vargas Venegas, cédula 1-0324-0290, Ramona Sánchez Sánchez, cédula 1-0497-0281,  
29 Raúl Jiménez Hidalgo, cédula 1-0558-0488, Ricardo Mendoza Mendoza, cédula 9-0025-  
30 0913, Rita Lázaro Araya, cédula 1-1732-0133, Rosmery Cerdas Alvarado, cédula 6-  
31 0273-0281, Ruth Robles Sánchez, cédula 1-0779-0013, Silvano Antonio Monge



1 Navarro, cédula 1-0495-0279, Stanley Gerardo Fernández Segura, cédula 1-0549-0578  
2 Ulises Naranjo Badilla, cédula 1-0424-0501, Unión Cantonal de Asociaciones de  
3 Buenos Aires Puntarenas, representada por Lidieth Vásquez Carvajal, cédula 6-0187-  
4 0589, Unión de Mujeres Trabajadoras de Fila Méndez, representada por Ana María  
5 Cascante Camacho, cédula 1-0436-0447, Unión de Trabajadores Agrícolas Pecuarios y  
6 de Actividades varias del Cantón de Coto Brus, representada por Juan Prendas Saborio,  
7 cédula 5-0152-0437 y Arelis Lobo Rodríguez, cédula 6-0281-0890, Unión Zonal de  
8 Asociaciones de Desarrollo Comunal del Sector Distrito de Pittier de Coto Brus,  
9 Puntarenas, representada por Jorge Garita Hernández, cédula 2-0288-0412 y Rafaela  
10 Cascante Camacho, cédula 6-0204-0429, Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo  
11 Comunal del Sector Gutierrez Braun de Coto Brus, Puntarenas, representada por María  
12 Mora Vargas, cédula 6-0131-0047 y Alberto Chacón Mora, cédula 6-0231-0973, Uriel  
13 Jorge Bello Méndez, cédula 5-0178-0942, Verónica Méndez Pitti, cédula 1-1566-0543,  
14 Víctor Rodríguez Berrocal, cédula 6-0232-0583, Wendolyn Delgado Chavarría, cédula  
15 6-0384-0421, William Soto Castro, cédula 6-0120-0264, Wilmer Arguedas Hernández,  
16 cédula 6-0212-0596, Xinia Cortés Barquero, cédula 6-0231-0969, Xinia María Corrales  
17 Varela, cédula 1-0599-0685, Xinia Solano Cascante, cédula 6-0316-0765, Yalaidy  
18 Vargas Méndez, cédula 1-0885-0300, Yamileth Quirós Mora, cédula 6-0327-0065,  
19 Yeinor Antonio Araya Solís, cédula 2-0555-0589, Yorlene Morales Hernández, cédula  
20 6-0328-0626, Yulieth Amador Rivera, cédula 6-0449-0874, Zulay Navas Duarte, cédula  
21 6-0254-0314, Zulay Ledezma Méndez, cédula 6-0267-0602. **Instituciones Públicas:**  
22 Alejandro Martínez B, ICCA – Inder, Angélica Cordero Prendas, UNED, Claudia  
23 Duarte Blanco y Fernando Villanueva B, Municipalidad Buenos Aires, Geovanny López  
24 C, Subsede Escuela Música Sinem- Coto Brus, Ginna Gómez Junco, CATIE, Paula  
25 Arias A, CONAPDIS, Roger Campos B, MAG, Walter Mora P, Municipalidad Coto  
26 Brus. **ARTÍCULO PRIMERO.- Comprobación del quórum y apertura:** El señor  
27 Marco Tulio Fallas, en su condición de Presidente del Consejo Directivo saluda a los  
28 presentes y da una cordial bienvenida. Solicita a los representantes de la mesa principal  
29 proceder a verificar el quórum al ser las 9:10 am se contabilizan doscientos cuarenta y  
30 cuatro personas acreditadas (244) quórum suficiente según los estatutos, para iniciar la  
31 asamblea en primera convocatoria Comprobado el quórum el señor Presidente da por



1 abierta la Asamblea General ordinaria (al ser las 10:10 am, la secretaria informa que se  
2 ha registrado una asistencia según acreditaciones de doscientos ochenta y una persona  
3 (281) **ARTÍCULO SEGUNDO.-Actos protocolarios:** El señor Manuel de Jesús Ureña,  
4 maestro de ceremonias, procede a invitar a los presentes ponerse en pie para recibir el  
5 Pabellón Nacional y entonar el Himno Nacional. Se hace ingreso del pabellón nacional  
6 por parte de estudiantes del Liceo de Sabanillas. Seguidamente se entona el Himno  
7 Nacional de Costa Rica. Posteriormente se hace una invocación tomada del Libro de  
8 Marcos, capítulo 4, 1-20, por parte de la señora Maritza Méndez. La Presidencia da la  
9 bienvenida a los señores Alcaldes de Buenos Aires y Coto Brus y al Director Regional  
10 Brunca, a los funcionarios de oficinas centrales, señorita Karla Villalobos Viquez y el  
11 señor Alejandro Martínez Briones e invitados especiales en general. **ARTÍCULO**  
12 **TERCERO.-Lectura y aprobación de la agenda:** El Señor Presidente procede a dar  
13 lectura a la agenda del día, seguidamente la somete a votación. **ACUERDO N° 1;**  
14 **Aprobación de la agenda para la Asamblea Ordinaria número uno del Consejo**  
15 **Territorial Buenos Aires – Coto Brus. APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
16 **ARTÍCULO CUARTO.- Palabras de invitados especiales:** El señor Alvaro Chanto  
17 Ureña, saluda a los presentes, hace referencia al proceso para la formulación del Plan de  
18 desarrollo, y el logro alcanzado en el año de trabajo posterior a la conformación del  
19 Consejo Territorial, hace énfasis en los retos y también en las oportunidades de  
20 desarrollo planteadas en el Plan e invita para que conjuntamente se construya el  
21 desarrollo. Agradece a todas las personas que han colaborado en el proceso de  
22 elaboración del Plan y en los preparativos de la Asamblea. Manifiesta que a solicitud del  
23 señor Presidente Ejecutivo, señor Ricardo Rodríguez Barquero, le solicitó externar la  
24 justificación por la no asistencia a la Asamblea. Se proyecta un video con el mensaje  
25 enviado por parte del señor Rodríguez Barquero. Seguidamente hace uso de la palabra el  
26 señor Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde de Coto Brus, saluda a los presentes y  
27 manifiesta su complacencia por el éxito de la convocatoria. Externa un agradecimiento  
28 al señor Alvaro Chanto y al señor Ricardo Rodríguez. Felicita al Comité Directivo por el  
29 trabajo plasmado en el Plan de Desarrollo indicando la importancia de la vinculación  
30 que existe con el Plan Municipal de Coto Brus. Invita a que se consolide el proceso  
31 mediante la articulación de dichos planes, en el plan se han formulado objetivos



importantes que requieren un esfuerzo y trabajo conjunto. Posteriormente hace uso de la palabra el señor Carlos Mora Vargas, Alcalde de Buenos Aires, saluda a los presentes y externa una felicitación por el trabajo realizado, se refiere a la importancia de fortalecer la democracia sin olvidar a los antepasados que lucharon por un país libre y democrático, resalta la importancia de la unidad y coordinación de esfuerzos por parte de todos los actores de los cantones de Buenos Aires y Coto Brus. Invita a las organizaciones a que formulen proyectos para que se puedan acceder los recursos necesarios para impulsar el desarrollo de los dos cantones. Manifiesta que se debe insistir para que el señor Presidente de la República visite el Territorio para que escuche y comparta las preocupaciones y propuestas que se tiene en ambos cantones.

**ARTÍCULO QUINTO.- Presentación de informes: De la Presidencia:** El señor Marco Tulio Fallas Prado reitera su agradecimiento a todos los presentes, especialmente a los compañeros del Comité Directivo. Se refiere al esfuerzo realizado desde la conformación del Territorio hasta concretar la formulación del Plan de Desarrollo. Resalta las distintas actividades realizadas como: visitas a los Distritos para la inducción del proceso, talleres con actores comunales para la motivación e involucramiento de los actores, talleres cantonales para el nombramiento de representantes distritales, taller cantonal mixto para la revisión del Estatuto, organización y desarrollo de las Asambleas entre otras actividades realizadas. **De la Secretaría Técnica:** El señor Hernán Villalobos Pérez inicia su presentación externando un agradecimiento a todas las personas que han colaborado en el proceso de conformación del Territorio y la elaboración del Plan de Desarrollo. Seguidamente informa que según los registros de la Asamblea Constitutiva del año 2014, se tenían un total de 225 acreditaciones, 174 Personas Jurídicas y 51 Personas Físicas. Pertenecientes al Territorio Buenos Aires-Coto Brus. En el periodo que va de octubre 2014 a agosto 2015, el Comité Directivo realizó 11 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria, estas se llevaron a cabo de manera alterna en Buenos Aires y Coto Brus, como resultado de esta sesiones, se realizaron 34 acuerdos, mismos que se les brindó el seguimiento y el cumplimiento correspondiente. Además la Secretaría muestra a los presentes, un ejemplar del documento del Plan de Desarrollo y los tres Libros Legales que se llevan en la Secretaría Técnica, libros que se encuentran al día y debidamente foliados. Por último la Secretaría informa que en este proceso de

1 facilitación, acompañamiento y coordinación se han realizado al menos 29 actividades  
2 territoriales, más las 12 Sesiones de Junta Directiva, para el cumplimiento de todas estas  
3 actividades se ha contado con el apoyo logístico en materiales, transporte y alimentación  
4 por parte del Inder, apoyo que es muy importante porque facilita mucho la asistencia de  
5 los miembros del Comité Directivo del CTDR. Continuando con la agenda se presenta  
6 un acto cultural, realizado por estudiantes del Liceo de Sabanillas es una presentación  
7 artística de guitarra clásica. **ARTÍCULO SEXTO.- Presentación y aprobación del**  
8 **Plan de Desarrollo Rural Territorial Buenos Aires – Coto Brus 2015-2020:** El señor  
9 Presidente indica que los compañeros Maritza Méndez Arrieta y Robert Atencio Blanco,  
10 miembros del Comité Directivo son las personas asignadas para presentar el Plan de  
11 Desarrollo, quienes de inmediato proceden a saludar e indicar la metodología a utilizar  
12 para la presentación. Inician con los principales componentes de la estructura del Plan.  
13 Se da lectura de la misión, visión y valores. Se presenta cada una de las dimensiones,  
14 objetivos estratégicos y objetivos específicos. Dimensión cultural, identidad y deporte;  
15 \* dimensión social; dimensión política institucional e infraestructura; dimensión  
16 económica - desarrollo productivo y empleo; y dimensión ambiental. Adicionalmente, se  
17 hace mención sobre los Planes de los Territorios Indígenas realizados por MIDEPLAN e  
18 incorporados en el Plan de Desarrollo Rural Territorial Buenos Aires - Coto Brus. Una  
19 vez presentado el Plan de Desarrollo el señor Presidente lo somete a votación por parte  
20 de las Personas Jurídicas y Físicas acreditadas y presentes en la Asamblea. **ACUERDO**  
21 **Nº 2:** Aprobar el Plan de Desarrollo Rural Territorial Buenos Aires – Coto Brus, 2015 -  
22 **2020. APROBADO POR UNANIMIDAD.** Seguido se procede a entregar el Plan a la  
23 señorita Karla Villalobos Víquez, Asesora de la Presidencia Ejecutiva, para que se le  
24 haga llegar al señor Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo de Inder.  
25 Continuando con la Agenda del día, el maestro de ceremonias Lic. Manuel de Jesús  
26 Ureña, anuncia la presentación de un segundo acto cultural a cargo de representantes de  
27 la comunidad indígena La Casona, pero que a su vez, son estudiantes del Liceo de  
28 Sabanillas, quienes hacen una presentación artística de canto y baile propio de la cultura  
29 Ngöbe. **ARTÍCULO SETIMO.- Ratificación y juramentación de nuevos miembros**  
30 **del Comité Directivo:** El señor presidente indica que en razón a que por diversos  
31 motivos algunos miembros tuvieron que renunciar, se procederá a la ratificación e



1 incorporación de nuevos miembros del Comité Directivo. Se solicita a los nuevos  
2 miembros pasar al frente para proceder con la respectiva juramentación. El Lic. Alvaro  
3 Chanto Ureña, procede con la respectiva juramentación de los señores: **Luz Ermida**  
4 **Araya Badilla**, cédula número seis-cero ciento setenta y tres-cero, cero trece, **Miriam**  
5 **Méndez Gómez**, cédula número uno-cero novecientos sesenta – cero ciento setenta y  
6 cuatro, en sustitución de Dania Flores Flores, cédula seis-cero ciento ocho – cero  
7 doscientos cuarenta y tres, y Leidy Delgado Solís, cédula uno- cero quinientos sesenta y  
8 tres – cero quinientos treinta y tres, representantes de las Mujeres Organizadas. **David**  
9 **Méndez Céspedes**, cédula número uno- mil trescientos setenta y ocho- cero seiscientos  
10 catorce, en sustitución de Ruddy Ramírez Alvarado, cédula seis- cero cuatrocientos  
11 doce- cero novecientos veinte, representante de Los Jóvenes. **Marvin Sibaja**  
12 **Cambronero**, cédula número cinco-cero ciento noventa – cero cuatrocientos cuarenta y  
13 dos, **Heidy Valverde Ramírez**, cédula número seis – cero doscientos setenta y ocho –  
14 cero ciento dieciocho, como representantes del Distrito de Gutiérrez Braun, **Angélica**  
15 **Cordero Vindas**, cédula número seis – cero trescientos cincuenta y dos – cero  
16 seiscientos cincuenta y ocho, en sustitución de Mayra Rodríguez Gamboa, cédula uno-  
17 cero novecientos sesenta y seis – cero trescientos cincuenta y nueve, representante del  
18 CCCI de Coto Brus. **Trinidad Madrigal Salazar**, cédula número uno – cero  
19 cuatrocientos noventa y cuatro – cero quinientos treinta y nueve; en sustitución de  
20 Francisco Bustamante Valderramos, cédula seis- cero ciento ochenta y seis- cero  
21 cuatrocientos cuarenta y cinco, representante del GAT Sur Alto. **Jesús Umaña Morales**,  
22 cédula número seis- cero doscientos noventa y ocho – cero seiscientos cuarenta y seis,  
23 en sustitución de Abel Valerio Sanchez, cédula seis- cero ciento cincuenta y siete- cero  
24 trescientos diecinueve, representante del Distrito de Buenos Aires. **ARTÍCULO**  
25 **OCTAVO.** – **Mociones: Moción N°1**, presentada por la Junta Directiva del Consejo  
26 Directivo, para que en las Asambleas Generales del Consejo Territorial de Desarrollo  
27 Rural Buenos Aires – Coto Brus, se considere para la conformación del quórum,  
28 solamente un representante por cada persona jurídica y las personas físicas debidamente  
29 acreditadas. El señor Presidente somete a votación la moción. **ACUERDO N° 3:** Acoger  
30 la moción presentada por la Junta Directiva del Consejo Directivo, para que a partir de la  
31 siguiente asamblea general se considere para la conformación del quórum, solamente un



1 representante por cada Persona Jurídica y las personas Físicas, presentes y debidamente  
2 acreditadas. **APROBADO POR MAYORIA. Moción N° 2:** presentada por la Junta  
3 Directiva del Consejo Territorial para que se omita la lectura de mociones presentadas  
4 por los acreditados en esta Asamblea y en su lugar se asigne al Comité Directivo del  
5 Consejo Territorial de Desarrollo Rural Buenos Aires-Coto Brus, para que en las  
6 siguientes sesiones del Comité Directivo, analice las mociones presentadas en esta  
7 Asamblea para su trámite o incorporación según corresponda al Plan de Desarrollo.  
8 **ACUERDO N° 4:** Acoger la moción presentada por la Junta Directiva del Consejo  
9 Directivo, para que las mociones presentadas ante esta Asamblea sean analizadas por el  
10 Comité Directivo en las siguientes sesiones ordinarias, para su trámite o incorporación  
11 correspondiente al Plan de Desarrollo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
12 **ARTÍCULO NOVENO. - CLAUSURA:** Al ser las once horas y cuarenta y cinco  
13 minutos del día diecisiete de setiembre de dos mil quince, el señor Presidente da por  
14 finalizada la Asamblea General Ordinaria número uno del Consejo Territorial de  
15 Desarrollo Rural, territorio Buenos Aires – Coto Brus.

16

17

18

19

20

  
Marco Tullio Fallas Prado

Presidente

  
Hernán Villalobos Pérez

Secretario



El presente informe tiene por objeto informar a la Junta Directiva del INDER sobre los resultados de la auditoria realizada a la Cuenta General de la Entidad por el ejercicio 1998. El informe se estructura de la siguiente manera:

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

3. METODOLOGIA

4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. ANEXOS

7. GLOSARIO

8. BIBLIOGRAFIA

9. FIRMAS

10. FECHA

11. LUGAR

12. ASISTENTE SOCIAL

13. ASISTENTE SOCIAL

14. ASISTENTE SOCIAL

15. ASISTENTE SOCIAL

16. ASISTENTE SOCIAL

17. ASISTENTE SOCIAL

18. ASISTENTE SOCIAL

19. ASISTENTE SOCIAL

20. ASISTENTE SOCIAL

*[Firma]*

Asistente Social

Fecha

*[Firma]*

Asistente Social

Fecha